

Cruch Bío Bío-Ñuble apuesta por el apoyo a investigadores

Organismo respaldará programas en tres disciplinas que abarquen a las cuatro casas de estudios. Además, definieron representantes y futuros nombramientos de cara a la consolidación del grupo.

CIUDAD PÁG. 6



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Encapuchados atacan planta de áridos en Trongol a cuatro días de lanzarse el Plan Arauco

Tres camiones, una retroexcavadora y un cargador frontal fueron dañados por las llamas, además, los desconocidos sustrajeron una camioneta. El Gobierno anunció querrelas.

CIUDAD PÁG. 7

Diario Concepción

Martes 1 de octubre de 2019, Región del Bío Bío, N°4130, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

INTENDENTE GIACAMAN ASEGURÓ QUE AUMENTO DEL 9,8% ES EL MÁS ALTO DEL PAÍS

Decepción y molestia genera Fndr de \$80.700 millones

Consejeros criticaron mirada centralista del gobierno y calificaron como “show” el proceso.

El intendente Sergio Giacaman, que ayer sostuvo reuniones en la subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y el ministerio del Interior, fue el único que

destacó el aumento que, respecto al año pasado y en términos porcentuales, fue del 9,8%, el más alto de todo el país. La máxima autoridad dijo que pre-

fería ver el “vaso medio lleno”, considerando que el presupuesto total de la nación experimentó un aumento del 3%. Opinión que no fue compartida por los

consejeros regionales, quienes transversalmente criticaron la asignación. El ex concejal de Concepción, Jorge Condeza, había proyectado recursos por

\$86 mil millones, por ello, calificó el monto asignado para 2020 como “un fracaso”.

POLÍTICA PÁG. 4

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Viuda de Rafael Ampuero dona 120 matrices a la Pinacoteca

Norma Sáez realizó este importante regalo a la colección del espacio expositivo de la UdeC, con el objetivo de perpetuar y conservar su trascendental legado artístico.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Tras campeonar en Malasia, Toyloy trae otra vez su fuerza al Campanil

DEPORTES PÁG. 14

El perfil del futuro seremi de Ciencia, Tecnología e Innovación en Bío Bío

A la fecha, no existen luces de quien ocupará la cartera en la Región, pero tiene que ser nombrado antes de fin de año. El perfil deseado apunta a un o una científica, con capacidades comunicativas.

POLÍTICA PÁG. 5

EDITORIAL: LA LENTA RESPUESTA AL DESAFÍO DE LA TECNOLOGÍA LABORAL

Verba volant scripta manent



Jorge Condeza @jorgecondezan:

Por favor!!! De todos los fondos que entregan a regiones de libre disponibilidad menos de la mitad es Fndr.

Dejen de llamar a todo por el mismo nombre: Los fondos espejo (far) los de convergencia, los de reconversión, las patentes, No Son Fndr.



Freddy Gutiérrez @franguc:

Sin ánimo de nada, Ñuble recibirá demasiado presupuesto comparado con Bío Bío.



Juvenal Rivera @JuvenalRivera:

Se argumentó que el bajo presupuesto 2019 por la creación de la Región de Ñuble se recuperaría en el 2020... Claro está que sólo fueron palabras de consuelo, calmantes y nada más.

ENFOQUE

La emergencia climática va a situarse inevitablemente en la agenda comunicacional de nuestro país durante el último trimestre del año. A partir de los compromisos contraídos por el Presidente Piñera en la Cumbre del Clima de Nueva York hasta la conferencia mundial COP25, a realizarse en Santiago en diciembre próximo, el tema va a ser recurrente.

El problema es que en Chile la política tradicional se encuentra absolutamente desenfocada para abordar la crisis, en la medida que recurre más bien a esquemas del pasado, dictados aún por el paradigma de la Guerra Fría.

Desde la derecha más dura se critica despiadadamente a los voceros que encabezan las protestas ambientalistas, como la adolescente sueca Greta Thunberg. La crisis es atribuida a una supuesta conspiración "globalista", manejada por turbios intereses de la izquierda anclada en la ONU.

Emergencia climática y desenfoco político



JORGE GILLIES

Académico de la Facultad de Humanidades y Tecnología de Comunicación Social, UTEM.

La izquierda y centroizquierda tampoco dan con las respuestas adecuadas y centran sus críticas en el gobierno, transformando el tema en una escaramuza local.

Las fuerzas políticas de izquierda y centroizquierda tampoco encuentran respuestas adecuadas y centran sus críticas en las insuficiencias mostradas por el gobierno para enfrentar la crisis ambiental, transformando el tema más bien en una escaramuza local.

En los hechos, quienes llevan la voz cantante en la materia son organizaciones ambientalistas como Greenpeace, representantes de instituciones académicas e incipientemente los movimientos sociales.

Pero el involucramiento de éstos va a aumentar necesariamente en los próximos meses y ello marcará una señal de alerta para el mundo político: después de la COP7 25 el paradigma de la emergencia climática va a quedar instalado comunicacionalmente en Chile y va a influir en el devenir político de los próximos dos años, caracterizados por contiendas electorales.

CARTAS

Histórico plebiscito

Señora Directora:

El domingo 29 los ciudadanos y vecinos de la comuna de San Pedro de la Paz participamos en un histórico plebiscito. Los motivos que impulsaron esta convocatoria, por años querida y solicitada por los vecinos de la comuna, son el resguardo de un patrimonio natural que pertenece a todos. Y por supuesto, son los vecinos de la comuna los más aceros custodios. La pregunta es ¿cómo no serlo? Si las autoridades desde los orígenes de nuestra comuna han subvertido este resguardo por un vacío concepto de desarrollo.

El inmenso centinela que lleva por nombre Bío Bío, contempla, desde que la historia llegara a nuestra comuna, un porvenir que no sea mezuino ante un lugar donde el pasado, la cultura y la historia convergen. Un lugar de reposo, nido y lumbré para tantas familias con un anhelo. Ese anhelo es con todas sus letras: San Pedro de la Paz.

Nicolás Fernández-Aranguiz

Brazo armado

Señora Directora:

La senadora Van Rysselberghe declaró ante la prensa nacional "La Fis-

Día Mundial de la Seguridad del Paciente

El 17 de septiembre pasado se celebró el primer Día Mundial de la Seguridad del Paciente, para recordarnos la importancia de contar con procesos clínicos seguros y libres de eventos adversos, e instar a los ciudadanos a demostrar su compromiso con esta causa.

En efecto, si bien el principio hipocrático "primero no dañar" subyace al acto asistencial, lo cierto es que quienes laboran en salud interactúan con variados factores (características del paciente, mayor complejidad de procedimientos, infraestructura u organización deficiente en servicios de salud, etc.) que causan que los eventos adversos sean más frecuentes que lo deseado. La OMS estima que cada año, 134 millones de personas sufren lesiones por eventos adversos en la atención hospitalaria, provocando 2.6 millones de defunciones.

Por ello, la Asamblea Mundial de la Salud de 2002 instó a los gobiernos a comprometerse con la seguridad del pa-

ciente, estableciendo sistemas basados en evidencia como base para mejorar la calidad de la atención sanitaria. No obstante, pesar de los evidentes avances en los últimos 15 años, la seguridad asistencial sigue siendo un tema fundamental, puesto que hasta ahora ningún sistema de salud ha logrado abordarlo con total éxito.

Así, esta fecha cobra especial relevancia al impulsar atenciones centradas en el paciente y libre de daños evitables. Esto requiere el compromiso activo del personal sanitario, centros de salud, gobiernos, asociaciones públicas y privadas, investigadores y educadores, como también de los pacientes y sus familias, generando acciones concretas hacia una sólida cultura de la calidad y seguridad asistencial, que a partir de esta fecha se levanta como un deber ético superior.

Ernesto San Martín Zúñiga, Director de Postgrados Facultad de Medicina y Ciencia USS



calía es el brazo armado de la izquierda". Mi duda es si estas declaraciones están inspiradas por la ignorancia o por el fanatismo.

Juan Luis Castillo

Nueva Mayoría en Bío Bío

Señora Directora:

Durante los 4 años del Gobierno de la Nueva Mayoría en la Región del

Bío Bío, se lograron avances significativos en una perspectiva estratégica para construir mayor justicia social. Esto representado en indicadores históricos en materia de empleo, como también mejorando la infraestructura regional vía inversión pública, construimos diálogo social con variados actores locales, solucionando conflictividad.

Definimos una carta de navegación centrada en la participación ciudadana,

Otra mirada

de Michelle Bachelet y su administración regional.

Estos aciertos y avances, no son una mera lista de supermercado, son políticas públicas de las cuales nos sentimos profundamente orgullosos, porque fue con lo que nos comprometimos con Chile y el Bío Bío y claramente lograron cambiar la vida a muchas de nuestras familias. Estos avances, se dieron en un marco de unidad de fuerzas y movimientos sociales, junto a los partidos pertenecientes a la centroizquierda, que por un lado contribuyeron al triunfo de la NM y posteriormente impulsaron desde la calle los cambios alcanzados.

Esta coyuntura electoral en la que nos adentramos nos demanda la necesaria unidad progresista y democrática más amplia para seguir dotando a Chile de avances sociales. La antítesis a estos cambios es precisamente la derecha chilena y regional, no hay democracia ni justicia social en sus postulados ni gestión política, y al cabo de menos de dos años de gobierno, así lo hemos confirmado; no tienen vocación social ni orden en sus partidos, que le permitan al Bío Bío una proyección mayor.

Rodrigo Alarcón Quezada
Ex seremi del Trabajo

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La lenta respuesta al desafío de la tecnología laboral

La aspiración nacional de ingresar al grupo de países desarrollados parece más simple que lo que realmente es, una situación que se puede explicar por diferencias en el concepto de nación del primer mundo, que puede ser mucho más fácil si el parámetro que se utilice se limita a los indicadores de producto interno bruto o la media de ingreso por persona, o el indicador económico que aparezca apropiado. El asunto que deja estos logros en el área de mayor dificultad de cumplimiento es la amplitud de características que determina la condición de país del primer mundo.

Una de ellas es la rápida capacidad de respuesta de sociedades cuya tradición histórica, formación cultural y modo de vida, les permite, no sólo adaptarse a los fenómenos emergentes de diversa naturaleza, sino estar en permanente estado de evolución, en el cual el cambio no es un incidente sino una realidad omnipresente.

Las limitaciones para actuar con similar dinámica determina, en plazos relativamente breves, una brecha entre esos países y los que pretenden alcanzarlos, entre los cuales se encuentra el nuestro, por ejemplo, ante la evolución de los medios que se requieren para la producción y el papel que en ella ejercen los trabajadores, un factor que puede experimentar cambios substanciales ante la emergencia de la automatización, a la vez una amenaza y una oportunidad.

En el análisis de nuevos escenarios que impondrá la robotización, automatización y la inteligencia artificial, las estimaciones más conservadoras indican que en los próximos doce o quince años van a desaparecer el 30% de los puestos de trabajo. Otras, más radicales, apuntan a que serán el 60% de los puestos de trabajo los que se destruirían, parecido al vaticinio de la Oede que lo estima en un 55%.



Con la tecnología desaparecen puestos de trabajo, pero, al mismo tiempo, se abren nuevas oportunidades laborales, aunque con otros estándares, un desafío que no se ha aquiratado suficientemente; la calidad y competencias de nuestro capital humano.

Lo que es evidente, es que la inteligencia artificial y la robótica tienen el potencial y la capacidad para reemplazar el trabajo humano, particularmente el tipo de trabajo que requiere menos capacitación. Desaparecen puestos de trabajo, pero al mismo tiempo se abren nuevas oportunidades laborales, sólo que con otros estándares, ese es un desafío que no se aquiratado suficientemente, la calidad y competencias de nuestro capital humano.

Ante esta innegable realidad de impacto sobre el mercado laboral de estas nuevas tecnologías, los antecedentes relativos a la magnitud de este impacto están en pleno desarrollo. Una investigación sobre el tema, que explora la relación entre el crecimiento de la productividad con estos medios y el empleo, muestra que hay disminución del empleo en ciertos sectores, pero al mismo tiempo, hay un mejoramiento de la economía como un todo, precisamente porque el crecimiento de la productividad deriva, a la larga, en incrementos del ingreso, el consumo y el empleo agregado.

El primer mundo lleva mucho andado y es evidente que en nuestro entorno se parece estar todavía en la etapa de socialización del problema, cuando parece cada vez más urgente la puesta en marcha de medidas concretas, como la capacitación de los trabajadores, en todos los ámbitos, para enfrentar con éxito esta realidad.

Se tiende a olvidar los miles de trabajadores que han perdido sus puestos, reemplazados por tecnologías, 1.500 cajeras de Walmart, 1.700 trabajadores en Chuquicamata, entre otros. Los programas sistemáticos de capacitación deberían estar en plena marcha y no a la espera del cumplimiento de la profecía.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



"DIFERENCIAS"



EN EL TINTERO

Hacer cosas por bolitas de dulce

Se suele utilizar la expresión "por el amor al arte", para dar a entender que tal actividad o trabajo se realiza gratuitamente, para los más escépticos y coloquiales, se puede describir como hacer la pega "por bolitas de dulce".

En no pocos casos es realmente así, el artista, llevado por su pasión, sencillamente hace lo que esta le pide, sin pensar en que hay asuntos materiales involucrados, verdad que se hará presente más pronto que tarde y no siempre con amabilidad y dulzura.

El arte, como toda actividad humana, tiene connotaciones económicas, un libro en este sentido, editado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, al inicio de esta década, analiza este asunto con abundante provisión de datos duros, en términos prosaicos se examinan los costos involucrados y de donde salen los financiamientos. Se concluye, que como todo sec-

tor económico de valor social, hay un compromiso del Estado.

Hasta ahí vamos bien, el asunto es que el Estado tiene territorios regalones, no precisamente en regiones y hay que estar continuamente recordando que hay gente también en otras partes, además de la capital de la República. También es necesario aumentar los aportes, de reconsiderar la importancia del arte

y los artistas, y la preservación de la cultura, todos los términos lógicos aplicables, más un gesto hacia el aporte necesario del mundo privado y de todos nosotros.

Neruda solía describirse como un poeta, pero no tanto, a la hora del aterrizaje forzoso en la realidad cotidiana de la materia. El arte como producto no tiene precio, pero los artistas tienen que vivir y esa vida también cuesta, a menos que sean inmateriales y está visto que no es así.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Francisco Bañados Placencia

Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl web: www.diarioconcepcion.cl

Twitter: DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076

Suscripciones: 600 8372372 opción 2

Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

“Porcentualmente, estamos tres veces por sobre el aumento del presupuesto de la nación”.

Sergio Giacaman, intendente.

“Las señales que da el Ejecutivo en materia de descentralización son absolutamente débiles”.

Flor Weisse, presidenta del Core.

“Esto se ha transformado en un show ante la Dirección de Presupuesto. No tiene ningún sentido”.

Tania Concha, consejera del PC.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Molestia y decepción generó en el Bío Bío la confirmación que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr) del próximo año será de \$80 mil 704 millones, muy por debajo de los \$124 mil millones que, tras un mes y medio de trabajo, el Gobierno Regional propuso a la Dirección de Presupuesto (Dipres).

El intendente Sergio Giacaman, que ayer sostuvo reuniones en el subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y el Ministerio del Interior, fue el único que destacó el aumento que, respecto al año pasado y en términos porcentuales, fue del 9,8%, el más alto de todo el país.

La máxima autoridad dijo que prefería ver el “vaso medio lleno”, considerando que el presupuesto total de la nación experimentó un aumento del 3%. Dijo, además, que faltan provisiones y que el presupuesto total de la Región se conocerá el miércoles.

Consultado sobre el riesgo que podría significar para el financiamiento de algunas iniciativas, pues la propuesta regional consideraba \$84 mil millones en arrastre, Giacaman reconoció que habrá que priorizar y ajustar montos.

Visión crítica

Semanas después de conocerse la propuesta presupuestaria, con cifras y documentos en manos, el ex concejal de Concepción, Jorge Condeza, había proyectado recursos por \$86 mil millones, por ello, calificó el monto asignado para 2020 como “un fracaso”.

“Antes de la división Bío Bío recibía el 12,34% del Fndr y de otros fondos regionales. La nueva distribución, considerando Ñuble más Bío Bío llega a 14,61% y este 2,27% extra debió significar una cifra entre \$21 mil y \$25 mil millones extra para ambas regiones y sólo han agregado \$12 mil 205 millones. ¿Dónde está el resto?”, cuestionó.

Agregó que “no es posible comparar el 2019 con el 2020 en cifras duras, ya que el 2019 se realizó con una fórmula de reparto muy particular. Se realizó con el polinomio antiguo entre 15 regiones y no se volvió a calcular. Ahora el polinomio es entre 16 regiones, por tanto, si el año pasado nos hubiesen asignado lo que el polinomio indicaba, el incremento de este año sería nulo”.

La molestia también se hizo sentir en el oficialismo. La presidenta del Consejo Regional (Core), Flor Weisse, dijo que más allá del aumento, “los recursos son insuficientes, lejos de los que necesita la Región, si sólo en proyectos de arrastre tenemos más \$80 mil millones”.

Weisse comentó que el tema de fon-



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

BÍO BÍO HABÍA PROPUESTO A LA DIPRES UN MONTO QUE LLEGABA A LAS \$124 MIL MILLONES

Molestia y decepción genera Fndr de \$80 mil 700 millones

Mientras el intendente Giacaman aseguró que aumento del 9,8% es el más alto del país, consejeros regionales criticaron mirada centralista del gobierno y calificaron como “show” el proceso de participativo que terminó con la propuesta regional.

Ariel Yévenes, economista de Corbiobío

“Los recursos son claramente insuficientes, tanto frente a los compromisos que ya tiene la Región como, por sobre todo, frente a la necesidad que la Región en cuanto a generación de nuevos proyectos. Es clave también pensar en el incremento general que en todo el país se aprecia respecto al incremento de los fondos de decisión regional, lo que demanda también que se revise la importancia que se le está otorgando a la descentralización y el desarrollo regional”.

do se relaciona con “un Fndr insuficiente cuando hablamos de fortalecer a las regiones. Las señales que da el Ejecutivo en materia de descentralización son absolutamente débiles”.

Más dura fue la consejera del PC, Tania Concha, quien enfatizó que “esto se ha transformado en un show ante la Dipres. No tiene ningún sentido sentarse a discutir el presupuesto con los parlamentarios, ni menos nosotros internamente, si después la tapa se escucha hasta la Antártica”.

El socialista Andrés Parra volvió a poner en el tapete la polémica por los \$1.200 millones que se piden aprobar para el Mundial de Rally. “Nos tiene que llevar a replantear en qué se in-

vierten los disminuidos fondos. Por ejemplo, forzar la aprobación de \$1.200 millones para el rally es similar a que una familia en enero tomé vacaciones al caribe y en marzo no tenga dinero para comprar los uniformes escolares para sus hijos”, sostuvo.

Concha coincidió en el punto anterior, mientras el representante de Igualdad, Javier Sandoval, dijo que este tipo de decisiones demuestra que el proceso de descentralización es principalmente “marketing” para el actual gobierno.

“El Presidente se pasea por el mundo mientras abandona la solución a los problemas locales. Por otro lado, el subsecretario Salaberry se ve que no

da el ancho”, manifestó Sandoval.

Para el RN Patricio Lynch, la “discusión y negociación es la respuesta a la jibarización del presupuesto regional. Gore, Core y parlamentarios del Bío Bío unidos es la mejor defensa, el resto es música”.

Todo lo anterior, mientras algunos parlamentarios como el diputado del PS, Gastón Saavedra, y el senador Alejandro Navarro (PRO), junto con insistir en el arribo de “los tiempos peores”, apuntaron a la necesidad de aumentar las cifras en la discusión en el Congreso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

HOY ENTRA EN FUNCIONAMIENTO ESTE ESTRATÉGICO MINISTERIO Y SU RESPECTIVA SUBSECRETARÍA

El perfil del futuro seremi de Ciencia, Tecnología e Innovación en Bío Bío

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Esta jornada entrará oficialmente en funcionamiento el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y su respectiva subsecretaría, y antes de fin de año harán lo propio las cinco primeras macrozonas a cargo de las Secretarías Regionales Ministeriales (Seremi).

Bajo este escenario, la Región del Bío Bío tendrá vital importancia, pues una de las macrozonas, la centro sur, tendrá asiento en la capital regional. Se trata del territorio que contempla las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble y Bío Bío.

Concepción será el asiento de esta macrozona, entre otras razones, por la cantidad de universidades con que cuenta y por poseer el mayor número de académicos con grado de doctor. Según una publicación de la revista "Qué Pasa", la Región cuenta, además, con la mayor cantidad de publicaciones en la última década.

Del mundo científico

A la fecha, poco se sabe de la futura Seremi y mucho menos de eventuales nombres que podrían encabezarlas. Sin embargo, hay algunas opiniones, respecto al perfil que debería tener la futura autoridad.

El diputado del Distrito 20, Enrique van Rysselberghe (UDI), integrante de la comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara, dijo que los actuales "ministro y subsecretaria son profesionales muy reconocidos en el mundo de la ciencia" y, por lo mismo, la autoridad local, debería contar con las mismas competencias y trayectoria "en el complejo mundo científico".

"Junto a ello y dado el marcado carácter regionalista de nuestra zona, estimo que también es muy importante que sea alguien de nuestra región", dijo el gremialista abogado, además, por la juventud de la futura autoridad. También manifestó como deseable aumentar la presencia femenina en el gabinete.

El diputado del PS, Gastón Saavedra, quien ha manifestado interés por los procesos tecnológicos como la automatización, dijo que sería ideal el futuro seremi sea reconocido en el área, pero que tenga experiencia política.

"No se trata sólo de tener un académico para instalar una facultad.

A la fecha no existen luces de quien ocupará la cartera en la Región, pero tiene que ser nombrado antes de fin de año. Según los consultados debe ser un hombre o mujer que provenga del mundo científico, con capacidades comunicativas.

ANDRÉS COUVE, en la imagen cuando fue nombrado por el Presidente Piñera, está a la cabeza del nuevo Ministerio.



FOTO: AGENCIA UNO

Un Ministerio en cinco macrozonas

La nueva cartera no tendrá seremi en todas las regiones. Habrá cinco macrozonas con asiento en Antofagasta, Valparaíso Concepción, Valdivia y Punta Arenas.

Hay que tener un actor que también se logre vincular con otros actores de la Región", manifestó Saavedra.

El diputado socialista, por cierto, es crítico de la creación de macrozonas, pues en su opinión, es lógica desestimar las particularidades de cada territorio. "No estamos haciendo el esfuerzo correcto, hay algo que corregir", manifestó.

Región vulnerable

Fernando Roa, miembro del Centro de Estudios Impulsa Bío Bío y presidente del HUB Chile-Programa Bío Bío, iniciativa que reúne a diversas organizaciones que promueven la enseñanza de las ciencias de la computación y la programación en

niños, adolescentes y docentes, dijo que el futuro seremi debe ser alguien "que tenga experiencia relevante cuando hablemos de Industrias 4.0, por ejemplo. Que entienda los desafíos del mundo en que nos encontramos, donde la Región se ve vulnerable y hay mucho que hacer".

Comentó que "si bien ante la elección de una autoridad de confianza, uno entiende que existen cupos de partido que son relevantes al momento de definirlo, el futuro seremi de Ciencia y Tecnología debería tener un perfil más bien técnico, como el mismo ministro (Andrés) Couve, que venía del mundo de la investigación y la academia".

Lo anterior, sostuvo Roa, porque

"los desafíos de la revolución tecnológica que enfrentamos, las necesidades de adaptar nuestra economía a una más sostenible y de seguir impulsando a Chile como un importante polo de innovación, requiere alguien que tenga una visión de largo plazo, clara y con capacidad de comunicar transversalmente ante el mundo político".

Sin embargo, agregó que las capacidades políticas de la futura autoridad "serán relevantes toda vez que haya que impulsar iniciativas multisectoriales en nuestra macrozona centro sur".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



"Apoderados empoderados" finaliza encuentros en Concepción

Con un encuentro masivo, realizado en el Colegio San Agustín de Concepción, finalizó la primera etapa del programa "Apoderados empoderados", que presenta el Ministerio de Educación.

Durante la jornada, el seremi de la cartera, Fernando Peña, comentó que "es un espacio que busca escuchar la opinión

de los papás en temas relevantes de educación como la actual normativa que regula a los centros de padres, convivencia escolar, sistema de admisión, entre otros".

Tras esto, las conclusiones derivarán en nuevos programas e insumos para nuevas políticas públicas por parte del Mineduc.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

\$40

millones

destinará la agrupación para apoyar investigaciones transversales en tres áreas ya definidas.

Secretario Ejecutivo

En las próximas semanas, se realizará un concurso público para el cargo de Secretario Ejecutivo del Cruch Bío Bío-Ñuble.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Con miras a la consolidación de la recién creada agrupación, se realizó la segunda sesión del Cruch Bío Bío-Ñuble.

El encuentro tuvo lugar en dependencias de la Universidad de Concepción y en él participaron el rector de esa casa de estudios, Carlos Saavedra; el rector de la Ucs, Christian Schmitz; el rector de la UBB, Mauricio Cataldo; y Darcy Fuenzalida de la USM.

Durante la reunión, los rectores de las cuatro universidades analizaron el futuro que tendrá la recién creada agrupación, así como la opción de realizar proyectos en conjunto.

El presidente de la instancia, el rector Carlos Saavedra, comentó que se trabajó en un borrador de marca. "También abordamos acuerdos sobre el trabajo específico que realizaremos en cada una de las sesiones para ir construyendo la cultura de colaboración interuniversitaria", aseguró.

Darcy Fuenzalida, rector de la USM, detalló que son las realidades de la Región las que serán interpretadas por las universidades. "En Valparaíso llevamos 50 años (con el Consejo de Rectores de Valparaíso) y ha habido interés por aprovechar esa experiencia. Tenemos un objetivo común, que es poner nuestro potencial a disposición de la región", concluyó.

Fomento a investigaciones

Uno de los acuerdos que se tomó este lunes fue la de realizar un llamado para fomentar investigaciones interuniversitarias.

Según explicó el rector de la Ucs, Christian Schmitz, se definieron tres disciplinas (humanidades y ciencias sociales; ciencia y



ACUERDO TOMADO EN SU SEGUNDA SESIÓN

Cruch Bío Bío-Ñuble apuesta por el apoyo a investigadores

Organismo apoyará programas en tres disciplinas que abarquen a las cuatro casas de estudios. Además, definieron representantes y futuros nombramientos de cara a la consolidación del grupo.

FRASE



"Ir construyendo la cultura de colaboración interuniversitaria".

Carlos Saavedra, rector UdeC y presidente del Cruch Bío Bío-Ñuble



"Nosotros esperamos que estas investigaciones nos ayuden a poder crear un posgrado común".

Christian Schmitz, rector Ucs.



"En Valparaíso llevamos 50 años de experiencia y ha habido interés por aprovechar esa experiencia".

Darcy Fuenzalida, rector USM.

que tienen las cuatro casas de estudios a participar por estos fondos que tienen un total de \$40 millones. "La idea nuestra es apoyar nuestras regiones y queremos posicionar nuestra marca en las regiones del Bío Bío y Ñuble, y la idea es que participen investigadores de las cuatro universidades".

Equipo de trabajo

En esta sesión también se definió un equipo de asesores por cada universidad. Se trata de Juan Saavedra por la UBB, Eduardo Aracena de la USM, María Inés Picazo en representación de la UdeC y Andrés Varela de la Ucs. A esto, se suma que en las próximas semanas iniciarán una convocatoria abierta para el cargo de secretario ejecutivo del Cruch Bío Bío-Ñuble.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

tecnología; e interdisciplinario) en donde esperan recibir investigaciones colaborativas entre las cuatro universidades. "Nosotros espe-

ramos que estas investigaciones nos ayuden a poder crear un posgrado común. Debemos analizar las áreas y ver en cual tenemos una

identidad común e incentivar a nuestros equipos", explicó.

En tanto, el rector Mauricio Cataldo convocó a los especialistas

Ciudad

A DÍAS DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ARAUCO

Encapuchados atacan planta de áridos en Trongol

Tres camiones, una retroexcavadora y un cargador frontal fueron dañados por las llamas, además, los desconocidos sustrajeron una camioneta. El Gobierno anunció querrelas.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Encapuchados atacaron una empresa arenera ubicada en el sector de Trongol Bajo en la comuna de Curanilahue.

De acuerdo al relato de testigos, fueron seis los desconocidos que amenazaron con armas de fuego a los trabajadores y encendieron tres camiones, una retroexcavadora y un cargador frontal, además de sustraer una camioneta que se encontraba en el lugar.

“Alrededor de las 9:40 horas llegó personal policial hasta el sector. Personal que trabaja en el lugar nos cuenta que fueron intimidados por seis encapuchados, los cuales concurren con armas largas. Encendieron tres camiones, una retroexcavadora y un cargador frontal, de paso,

6 encapuchados llegaron con armas largas hasta la planta de áridos ubicada en el sector de Trongol.

sustrajeron una camioneta que es de la empresa. En el lugar, se encontraron unas pancartas alusivas a la organización”, explicó el capitán Sebastián Saravia, Comisario Subrogante 4° comisaría de Curanilahue.

Al lugar llegó la gobernadora de la Provincia de Arauco, María Bélgica Tripailaf, quien condenó lo ocurrido. “Nos-

otros condenamos lo ocurrido, esta empresa se encuentra bastante alejada de la carretera y este tipo de situaciones lo único que hacen es alterar la tranquilidad del sector”.

El intendente Sergio Giacaman anunció acciones legales por lo ocurrido. “Estoy esperando que los abogados me entreguen la información y ahí vamos a decidir bajo qué delitos lo haremos. Nosotros esto lo condenamos y nos molesta”, comentó.

Este hecho llega sólo cuatro días después de la presentación del Plan Arauco, que pretende fomentar las inversiones en el cono sur de la Provincia de Arauco.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: GOBERNACIÓN DE ARAUCO

Ocultar especies lidera robos en el retail

Más del 70% de los delitos que ocurren al interior del retail tienen como protagonista el ocultamiento de los productos.

Así lo reveló la empresa Alto, que asesora en materia legal a las empresas del retail, durante un seminario que se realizó en Concepción.

El guardar cosas en mochilas lidera la lista con un 30,3%, seguido por el ocultar especies dentro de las ropas con 20%, mientras que guardar las cosas en las bolsas de los propios establecimientos alcanza 19,78%.

Álvaro Fuenzalida, jefe de delitos de Alta Complejidad de la empresa Alto, aseguró que las



nuevas normativas, como la eliminación de las bolsas, han ayudado en el cambio de conductas de los delincuentes de este sector. “Hay una serie de modus operandi que van desde el consumo interno de producto hasta el colocarse los productos. Uno al llegar con su

propia bolsa es aprovechado por los malhechores para cometer estos delitos y es un fenómeno nuevo”.

Fuenzalida insistió en que a raíz de este cambio se han realizado constantes capacitaciones para contener la cifra de este tipo de ilícitos.

Ciudad



Con película sobre el Alzheimer, Salud cerró mes en torno a la patología

Con el propósito de explicar el alto costo emocional y monetario que conlleva el vivir con alguien que tiene Alzheimer, ayer se exhibió la película "La sombra del roble", en Cineplanet del Mall del Centro, ante 120 adultos mayores.

La iniciativa llevada a cabo por la Seremi de Salud del Bío Bío, que se enmarca en el cierre del mes del Alzheimer, buscó mostrar la cruda realidad que vive la familia del cuidador.

"Con la entrada de la patología al Auge, queremos sensibilizar a la población sobre esta realidad que en Chile es preocupante, por lo que sumar esta enfermedad es súper relevante sobre lo que se debe hacer para salud mental en Chile", precisó el seremi Héctor Muñoz.

Clara Bedding, parte de la corporación Alzheimer Chile, explicó que "es una enfermedad muy difícil de llevar para la familia, principalmente por los gastos, por lo que la entrada al Auge es de gran ayuda para todos".

En la Región existen 1.301 personas en control por Alzheimer en el sistema público de salud, de los cuales, 709 corresponden a la provincia de Concepción, 389 a Bío Bío y 194 a Arauco.

REUNIÓN SE LLEVÓ A CABO EL LUNES EN SANTIAGO

Anuncian mejoras en Ruta de la Madera para el 2021

En la reunión sostenida por el alcalde santajuanino, Ángel Castro, y el ministro de OO.PP., Alfredo Moreno, se acordó, además, mayores fiscalizaciones y subida al peaje El Roque para bajar paso de camiones por la carretera.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

En los últimos años, se han registrado en la Ruta de la Madera, 657 accidentes con resultado de 40 fallecidos, entre ellos Marcelo y Víctor, dos jóvenes estudiantes de Inacap, quienes perdieron la vida en el kilómetro 10 de la también conocida como "Ruta de la Muerte".

Muertes que llevaron al alcalde de Santa Juana, Ángel Castro, junto a los concejales, dirigentes sociales, vecinos, las madres de los jóvenes que fallecieron y el senador Alejandro Navarro, a reunirse el lunes con el ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, para solicitar mejoras urgentes en la carretera.

Reunión que resultó positiva, des-

tacó el alcalde Castro, quien indicó que el ministro Moreno asumió compromisos en mejora de los santajuaninos, dentro de los que destaca el adelanto de la licitación del estudio para este trimestre de las obras de mejora en la Ruta.

"Además del estudio para el trazado y terceras pistas, se realizarán mayores fiscalizaciones por parte

de Carabineros en la vía, además se inicia el estudio de subida de peajes para los camiones, ya que más de un 60% de los camiones evade, tienen sobrepeso, lo que genera mayor riesgo de accidentes. A su vez, se comprometió una mesa de trabajo, donde estará Obras Públicas, el Ministerio de Transportes y la comunidad de Santa Juana para monitorear la Ruta de la Madera", detalló el alcalde.

El director nacional de vialidad, Jaime Retamal, en tanto, explicó que "además del tema de los camiones, se va a adelantar el trabajo que va a mejorar las condiciones de seguridad para parte importante de la geometría de la actual Ruta de la Madera, donde ocurren generalmente los accidentes, además de un análisis del peaje El Roque, nuestra meta es que las obras puedan comenzar el 2021".

Anuncios que fueron agradecidos por los vecinos de Santa Juana, "lo dado a conocer por el ministro Moreno son muy satisfactorios, ya que pudimos adelantar las obras de mejoramiento, el ministro quedó convencido que la opción de subir el peaje igualándolo al de Cabrero es una buena decisión para resolver los problemas de Santa Juana, ya que nivelará el paso de camiones por ambas rutas, por lo que esperamos que de aquí a fin de año esto se pueda concretar", señaló el presidente de la Unión Comunal de Santa Juana, Jaime Fonseca.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Escrutadores realizaron conteo de votos

Tal como un proceso electoral cualquiera, este lunes se reunieron en el Liceo San Pedro los colegios escrutadores de San Pedro de la Paz, con el propósito de hacer un conteo general de las mesas donde se llevó a cabo el Plebiscito que buscaba proteger el humedal Los Batros.

Si bien el resultado no fue el esperado por la población de la comuna, recordemos que votaron

sólo 14 mil 924 personas, de los cerca de 41 mil que se necesitaban para hacerlo vinculante, la jefa de operaciones de Servel, Pamela Manríquez, comentó que el proceso se llevó a cabo con total regularidad.

En cuanto al trabajo realizado este lunes, Manríquez detalló que "en la comuna existen tres colegios escrutadores, por lo tanto, lo que se hizo hoy (ayer) es recoger

todas las actas de las 243 mesas que se instalaron para el Plebiscito y se saca cada una de las informaciones contenidas en ellas, se hace un cuadro resumen con los resultados provisorios del colegio escrutador, es decir, los cerca de 15 votos, los que serán certificados por el Tricel en Santiago, resultados que estarán disponibles a partir del martes en la web del Servel".

Economía & Negocios

IPC	
Agosto	0,2%
Acumulada 12 meses	2,3%
TPM	
Desde 04/09/2019	2%

UNIDAD DE FOMENTO	\$28.050,40
UTM SEPTIEMBRE	\$49.229,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.059,04	-0,80%	Igpa	25.455,44	-0,71%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$725,68		Euro	\$794,31	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,59		
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520	Petróleo(US\$/libra)	54,36		

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Pese a que la discusión se mantiene actualmente en la Cámara Alta, así como está la propuesta de modernización tributaria, tendría entre las menos beneficiadas a las Pymes como efecto de la integración y la boleta electrónica.

En tanto, las grandes empresas y contribuyentes de altos ingresos, junto con las Isapres, estarían sacando cuentas más alegres.

Así lo explica, en entrevista con este medio, Cristian Maldonado, gerente general de Fintax Consultores, empresa especializada en temas contables, financieros y tributarios.

- Así cómo está la propuesta de modernización, ¿qué ocurrirá con las Pymes?

- Las Pymes son aquellas que se verán menos beneficiadas con la integración y tendrán un mayor impacto en implementación de la boleta electrónica, la primera debido a que el mayor beneficio se lo llevan los grandes contribuyentes, porque sus socios o accionistas tributarán menos y las Pymes que se encuentran en régimen semi integrado son sólo aquellas pasivas, sin movimiento o quedaron ahí por una mala decisión, pero sin mayor beneficio.

La implementación de la factura electrónica, no esta claro si garantizará la recaudación que se señala en el proyecto, pero lo que sí esta claro es que se tendrán nuevos costos y nuevas formas de operar, que sin duda complicarán y les acarrearán mayores problemas a las Pymes, al menos por un tiempo.

- A su juicio, ¿quiénes podrían ser los principales beneficiarios y perjudicados?

- Los principales beneficiados serán los contribuyentes de altos ingresos y las grandes empresas, los primeros, porque son quienes se verán favorecidos con sus actuales altos ingresos de empresas semi integradas, en la integración del 9,45% y también hay que recordar la rebaja del global complementario en un 5% en reforma anterior. Y lo segundo, porque tendrán incentivos de inversión que les bonificarán de mejor manera, una adecuación del concepto de gasto y nuevos numerales en el artículo 31 de la ley sobre impuesto a la renta.

Los principales perjudicados serán los contribuyentes de bajos ingresos y las pequeñas empresas, los primeros, porque son quienes menos se verán beneficiados con la integración del régimen semi integrado, que tendrán que coordinar adecuadamente con sus dueños para que no sea peor el remedio que la enfermedad y



CRISTIAN MALDONADO, GERENTE GENERAL DE FINTEX CONSULTORES, SOBRE MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA

Pymes: Las más afectadas por integración y boleta electrónica

Los principales beneficiados serían los contribuyentes de altos ingresos y las grandes empresas. Las Isapres también pagarían un impuesto menor al actual.

tendrán que implementar la boleta electrónica. Finalmente, son quienes tendrán nuevos impuestos (digitales) que les afectaran más que otros.

- ¿Qué relación existe entre el proyecto de modernización tributaria y las Isapres?

- Sería que producto de las alzas de planes de Isapres, estas se ven enfrentadas a demandas en las cuales deben asumir desembolsos que, ni el SII ni los tribunales, a la fecha, le han aceptado como gasto, por el contrario les han significado un mayor costo del 40% por el impuesto único que deben pagar.

La modernización tributaria introduce cambios a los conceptos de gastos y acepta, como nuevos gastos

las indemnizaciones legales compensatorias, desembolsos por causas judiciales y extrajudiciales, a las que muchas empresas y, entre otras, las Isapres, les podrían llegar a significar el reconocimiento de dichos desembolsos como gastos que se aceptan tributariamente rebajando la Renta Líquida Imponible. En otras palabras, pagarían un impuesto significativamente menor al actual.

- ¿A la fecha, cuáles siguen siendo los puntos más discutidos?

- La integración y la boleta electrónica, el primero buscando eliminar el régimen actual semi integrado, permitiendo seguir con un régimen en base a retiros, pero con la posibilidad de que los créditos de

primera categoría sean al 100% y no como hoy, que se castigan en un 35%, lo que obliga a los socios o accionistas de esas empresas a que tributen en global complementario con una base del 9,45%.

El problema actual es que importantes economistas, que han ido a la Comisión de Hacienda del Senado, han indicado que con los nuevos números aparentemente no existe la inequidad de la que se habla, respecto al actual régimen semi integrado, si no que al modificarlo genera mayor impacto en la equidad vertical y horizontal tributaria actual.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios

DE LA EMPRESA COSEMAR S.A.

Coronel: proyectan un centro de tratamiento de residuos peligrosos

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Una solución de alrededor de un millón de dólares es la que plantea la empresa Cosemar para el manejo de residuos industriales de la ciudad de Coronel, para lo cual ingresó una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), al servicio respectivo, donde se encuentra "En Calificación".

"El proyecto en estudio surge de la necesidad de empresas, de distintos tamaños y sectores productivos, de cumplir con las normas referentes a la disposición de sus residuos. Por lo que está concebido esencialmente para entregar a los generadores un sistema de adecuación intermedio, para apoyarles y facilitarles el cumplimiento de la normativa sanitaria y ambiental vigente, mediante la consolidación y reducción de la complejidad de sus residuos, de manera previa a la disposición definitiva en establecimientos autorizados", especifica el titular en su DIA.

La iniciativa de inversión que se propone instalar contribuiría con la reducción al impacto ambiental que pudiese provocar el sector productivo al disponer sus residuos de forma inadecuada, mediante la reducción de la carga contaminante, utilizando técnicas de tratamiento modernas.

El objetivo es dar solución al sector industrial para que puedan cumplir con la exigencia sanitaria establecida por ley. Municipio está estudiando el proyecto.



FOTO: ARCHIVO / JOSÉ LENIZ G.

EL MUNICIPIO expresó que velarán por la participación ciudadana en este proceso de evaluación ambiental.

El proyecto tiene como objetivo materializar la instalación de un centro que incluye un sistema de tratamiento de residuos industriales líquidos; un centro para el ma-

nejo y esterilización de residuos de establecimientos de atención de salud; y un galpón Respel para el manejo y almacenamiento transitorio de residuos peligrosos.

Consultado el director de Medio Ambiente de la Municipalidad de Coronel, Javier Valencia, este dijo que "nos llama mucho la atención que este proyecto se haya presenta-

US\$ 0,8

millones de dólares es la inversión que la empresa Cosemar busca destinar a la ciudad de Coronel.

3

servicios tendría el centro: tratamiento de riles, residuos peligrosos y desechos del área salud.

do previamente cinco veces al SEA (4 no admitido a tramitación y 1 vez desistido por el titular). No obstante, lo que corresponde hoy es evaluar esta iniciativa dentro del ámbito de nuestras competencias municipales, realizando, además, observaciones fundadas en distintos aspectos ambientales de importancia para asegurar la salud y calidad de vida de nuestros vecinos".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SUELDAZOS
\$2.000.000
1, 5, 10 y 20 Años

RESULTADOS
POZO MILLONARIO
29 SEPTIEMBRE 2019
SORTEO N°357*

01 04 05
12
14
18
29

N° de la Suerte **1**

ESTE MIÉRCOLES
\$1.830 MILLONES
02 OCTUBRE 2019
SORTEO N°358

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Al fin le Achunté. *Incluye opciones promocionales.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL

SORTEOS: Miércoles 23-00hrs, Viernes 22-30hrs, Sorteos Vivocel

BOLETO
Lotería
El primer juego de azar de Chile

RESULTADOS
SORTEO N° 2.393*
DOMINGO
29 SEPTIEMBRE DE 2019

NÚMERO GANADOR
7 7 9 9 6

TERMINACIONES GANADORAS
1era **6** 2da **4** 3era **0**

*Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

Tasa de desocupación de la Región fue 7,2% en el trimestre junio-agosto

La tasa de desocupación de la Región del Bío Bío del trimestre móvil junio-agosto de 2019 fue 7,2%, cifra 0,8 puntos porcentuales inferior

a igual trimestre del año anterior y respecto al trimestre móvil anterior registró aumento de 0,3 puntos porcentuales, según informó el

Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Los ocupados presentaron alza interanual de 2,9%, lo que significó 20.971 personas adicionales, influenciado por las mujeres y hombres que aumentaron 3,4% y 2,5%, respectivamente.

Concepción, 25 de septiembre de 2019

DECRETO N° 080-CT-2019

1.- Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Santa Rosa, entre calles Santa Sofía y Libertad, sector Andalién comuna de Concepción, con el objeto de que don Manuel Muñoz Ríos, Rut. 10.740.239-K, ejecute trabajos de Pavimentación Participativa bajo mandato de SERVIU Región del Bío Bío, por 80 días corridos, a contar del Lunes 30 de septiembre, y hasta el jueves 19 de Diciembre de 2019.

Anótese, comuníquese y publíquese.

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

RESULTADOS

SORTEO N° 2.213
FECHA: 29 / 09 / 2019



01 05 08 09 11 12 15 16 17 18 20 21 22 25

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 171.696.171	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 6.912.776	8	\$ 846.815
12 Aciertos	\$ 4.190.000	419	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 9.818.000	4.909	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 16.833.000	28.055	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*)
Súper Parrilla	\$ 5.102.041	10	\$ 500.000
Aguinaldo \$1.000.000	\$ 10.204.082	10	\$ 1.000.000



01 02 03 07 08 09 11 17 18 20 21 23 24 25

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 162.720.386	0	\$ 0



02 04 06 08 09 10 11 14 16 17 18 19 21 23

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 1.104.057.945	0	\$ 0



01 02 03 05 06 07 08 09 13 14 16 17 22 24

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
02 03 06 07 09 10 11 12 16 17 18 22 23 24

Sorteo 2 - Promocional
02 03 04 08 09 10 11 16 20 21 22 23 24 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	0	\$ 0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		0	\$ 0

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajustables por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula de la siguiente forma: (Expectativa de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (95-18) x 12 x \$500.000 = \$462.000.000. En caso de existir más de un ganador en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
01 02 03 05 06 09 11 14 15 17 20 21 23 25

Sorteo 2 - Promocional
01 02 04 08 09 10 11 12 17 18 20 22 23 24

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	0	\$ 0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		0	\$ 0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajustables por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula de la siguiente forma: (Expectativa de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (95-18) x 12 x \$1.000.000 = \$924.000.000. En caso de existir más de un ganador en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL
Síguenos en:



Miércoles Domingo 22:30 hrs.



PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.214 MIÉRCOLES 02/10/2019

\$4.600 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino



\$260 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino



\$230 MILLONES
Estimado a repartir



\$1.220 MILLONES
Estimado a repartir



\$462 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

\$462 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)



\$924 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

\$924 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)



1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)



VIAJE AL CARIBE



1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. sorteo domingo de cada semana (2)

Cultura & Espectáculos

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Un regalo inesperado y sumamente valioso fue el que se concretó durante la jornada de ayer en la Pinacoteca UdeC.

Se trató de la donación, por parte de la viuda de Rafael Ampuero Villaruel, Norma Sáez, de 120 matrices xilográficas del grabador tomechino fallecido en 1984 y que formarán parte del patrimonio artístico de la Casa del Arte.

“Me pareció adecuada esta universidad para realizar la donación, primero porque aquí hay una de sus obras, hecha entre el 48’ y 50’, llamada ‘La sequía’, sé que aquí la cuidarán bien. Además, todas las cosas son de la zona, es decir, todas las obras de esta colección son cosas -oficios y costumbres- que ya no existen y que son importantes de mantener vivas”, apuntó la viuda del fallecido grabador.

Precisamente, Sandra Santander, curadora de la Pinacoteca UdeC, en línea con esa labor de difusión y conservación que ha realizado Sáez desde la muerte de Ampuero, destacó que “nosotros recogemos esa posta y también desafío, es nuestra misión almacenar y preservar nuestro acervo cultural, de manera que es un privilegio y una nueva ocasión de celebración y alegría de contar con este patrimonio que en el corto plazo podrán ver en nuestra sala de exhibición”.

Una especie de broche de oro e incluso más, fue el hincapié que hizo Rodrigo Piracés, director de Extensión y Pinacoteca UdeC, el recibir esta generosa donación justo el último día de celebración del

AYER SE CONCRETÓ EL TRASPASO DE LAS PLACAS XILOGRÁFICAS DEL DESTACADO GRABADOR TOMECHINO

Viuda de Rafael Ampuero dona 120 matrices a la Pinacoteca

Norma Sáez realizó este importante regalo a la colección del espacio expositivo de la UdeC, con el objetivo de perpetuar y conservar su trascendental legado artístico.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Mes del Grabado, ya que “realmente nos cayó del cielo, porque no lo teníamos previsto, la señora Norma se acercó a nosotros de forma voluntaria, gesto que se lo agradeceremos siempre y, sin duda, lo agradecerán las futuras generaciones de artistas que vean en este hombre

parte de la historia del grabado y arte en Chile”.

Piracés también manifestó gran alegría de contar ahora dentro de la colección de la Pinacoteca con estas matrices y tacos de este fundamental grabador, pues su importancia decide en que “los artistas,

a lo largo de sus respectivas carreras, van desarrollando un cuerpo de obra, y eso se da en la posibilidad de leer en conjunto lo que ellos han hecho. Entonces, nos posibilita el poder comprender cuál fue su desarrollo visual a través de los años y no por medio de obras aisladas o

fragmentadas”.

En relación a los oficios o costumbres que se pueden ver dentro del trabajo de Ampuero, que muchos de ellos ya no existen o están en vías de desaparecer, y a los que Sáez hizo alusión, el director de Extensión expresó que “sin duda tiene una relación con ese rescate de lo histórico, pero también forma parte de una visión social y política que él tenía. Obras que tenían una postura y un carácter, además de una mirada que estaba marcado por el mundo popular y colectivo”.

Palabras a las que completó que “todo su trabajo y obra es un testimonio auténtico de un artista que hizo lo que vio y sobre eso fue desarrollando su creatividad. Más allá de ese rescate y conservación patrimonial, está la mirada social y la postura de un artista emblemático y trascendental del Bío Bío, y del país”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Plaza Bicentenario será el escenario para celebrar el Día de la Música Chilena

Desde hace un par de años que el 4 de octubre marca el día de celebración de la música chilena, ocasión en que músicos y artistas de diferentes estilos se dan cita en un mismo escenario y en distintos puntos del país. Este 2019 no será la excepción y tal como en versiones anteriores, la Plaza Bicentenario -ubicada detrás del Gobierno Regional- será el epicentro de los festejos en nuestra ciudad.

Esta importante cita, programada a partir de las 18:00 horas, abrirá con la participación de un grupo de cámara de la Sinfónica UdeC, seguido del show “Canto a lo Humano y a lo Divino”, interpretado por Los Madariaga de Valparaíso, luego será el turno de la banda local Animales Exóticos Desamparados y, para cerrar, Jodelase y el exponente del trap Gianluca.

“Esta es una invitación abierta y gratuita a que asistan a esta gran fiesta musical ciudadana, Los espe-

Variedad en un solo lugar

La parrilla de año contará con exponentes de variados estilos, desde la música sinfónica hasta el hip-hop.

Una fiesta para todos y todas

En el marco de la inclusión en eventos masivos, el show contará con traductores en lengua de señas.

ramos con una variada parrilla programática de artistas y en pleno barrio cívico penquista”, acotó Guillermo Muñoz, seremi subrogante del Ministerio de las Culturas, ente que, junto al Gobierno Regional y Sernatur, organizan el evento de grandes y diversos artistas.

La autoridad agregó que “esta



JODELASE será uno de los números principales dentro de la jornada.

nueva versión del Día de la Música y los Músicos Chilenos contará, durante toda el transcurso, con un traductor simultáneo en lengua de señas, esto con el objetivo de ampliar

aún más el público amante de la música nacional”.

Es importante de mencionar que esta celebración se desplegará a lo largo y ancho de todo Chile, siendo

sus sedes principales este 2019 Santiago, Chillán y La Serena. Todas sus actividades y presentaciones son de carácter gratuito y abierto a todo el público.

FOTO: MINISTERIOS DE LAS CULTURAS

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Núcleo Milenio conmemoró su primer año de ejecución con Workshop de Investigadores Posdoctorales

El auditorio "Burkard Seeger" de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Concepción fue el lugar elegido para celebrar el 1º año de ejecución del proyecto Núcleo Milenio de Procesos Catalíticos hacia la Química Sustentable (NM CSC) con un Workshop de Investigadores Posdoctorales. La idea, explicó la Directora Alternativa, Dra. Gina Pecchi, "es dar a conocer las diversas líneas de investigación que nos encontramos desarrollando en el NM CSC, integrado por académicos de la Universidad de Concepción, Universidad Católica, Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Universidad Autónoma".



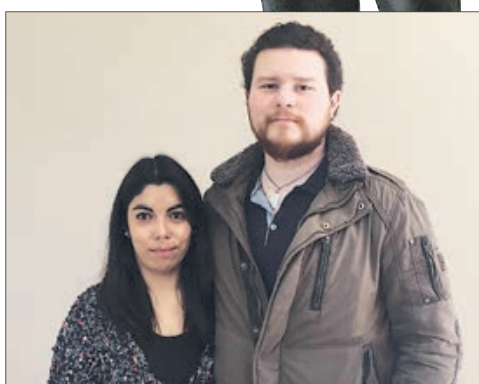
DAVID CONTRERAS,
Eduardo Pereira y
Gina Pecchi.



JORGE YÁÑEZ y
Eduardo Delgado.



RUDDY MORALES, Paola Santander y Rameshbabu Ramachandran.



EIMMY RAMÍREZ y Gabriel Pérez.



ROSARIO CASTILLO y Walter Rabanal.



GINA PECCHI
y Catherine Sepúlveda.



ASHWIN KUMAR, Fabiola Valdebenito y Krishnamoorthy Shanmugaraj.



MAHESH KHOT, Victoria Melin y Muthamizh Selvamani.



ROLANDO SAAVEDRA y Fernando Vásquez.

Exposición: La Nave de los Cuerdos

Raimundo Droguette, Vicente Cifuentes y Rodrigo Fernández presentaron la exposición colectiva: "La Nave de los Cuerdos", en la Galería de Arte Marina del Sol. Se trata de una muestra colectiva de pintura y grabado.



AUGUSTO PARRA y Vicente Cifuentes.



LEONARDO TORRES y Nicolás Torres.



MARICELA POBLETE, Valentina Bastías y Sofía Bastías.



RICARDO, Romuald y Montserrat Llomparte, junto a Carmen Gómez.

Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

BasketUdeC presenta a su plantel 2019-2020

Este miércoles 2 de octubre, en el Gimnasio Casa del Deporte, el elenco universitario jugará un partido amistoso contra Español de Talca para presentar al plantel completo ante sus hinchas. En preparación del debut en la pró-

xima LNB Chile, los auricelos pondrán en acción a sus nuevos refuerzos extranjeros y a sus referentes. Las entradas se venderán el mismo día en boleterías del recinto y tendrán un valor de \$1.000 en Galería y \$5.000 en Silla.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Viene llegando de Miami. Steven Toyloy estuvo en la UdeC de Alfredo Madrid, entre agosto y noviembre del 2018, y luego fue campeón en Malasia. Ahora llega para completar el plantel de Cipriano Núñez, sumándose al regreso de Matías Villagrán, la semana pasada. El jugador de 2,03 metros y 31 años viene por su revancha en el Campanil.

“Quiero demostrar lo que puedo hacer, en un equipo que tiene jugadores diferentes a los que conocí la vez anterior. Veremos qué sucede. Conozco a Madera, Silva, Laufer y son todos muy buenas personas, vamos a tener una temporada muy divertida y pretendemos llegar muy arriba”, comentó el jugador que también cuenta pasos por Venezuela, Paraguay y Brasil.

El año pasado, se fue de Chile para jugar en Asia. De ese largo viaje repasa que “terminó siendo una muy buena idea ir a Malasia y hoy puedo decir que es uno de mis países favoritos. Ser campeón no sucede todo el tiempo y fue una experiencia maravillosa. Guardo los mejores recuerdos y llego en buen nivel de competencia”.

De esta forma, los universitarios reemplazan al lesionado Carlos Milano y suman su tercer estadounidense al plantel. Los otros son Stanley Robinson y Anthony McDonald, todos de mucha experiencia.

Encestando en Castro

Una semana antes del debut en la LNB, la UdeC sigue afinando su quinteto ideal y engrasando la máquina con los extranjeros incrustándose a los movimientos del grupo. En Castro, registraron un triunfo y una derrota para quedarse con el tercer lugar.

El primer partido fue contra Puerto Varas y terminó con derrota por marcador de 86-76, en un juego donde la UdeC siempre estuvo abajo y no

VIENE DE CAMPEONAR EN MALASIA

Toyloy trae otra vez su fuerza para completar el equipo de Cipriano



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

UdeC reemplazó así a Milano, mientras Robinson y McDonald sumaron minutos y puntos en cuadrangular en Castro.

pudo controlar al panameño-chileno Eugenio Luzcando, autor de 33 puntos. En el elenco penquista, las mejores manos fueron Robinson, con 18 puntos, secundado por los 16 positivos de McDonald y Diego Silva. Rodrigo Madera aportó 11 con 6 rebotes. Nada mal.

El domingo, la historia fue distinta y concretaron una remontada de mucha batalla para ganar por 73-68. Silva logró 19 puntos, mien-

tras Carlos Laufer aportó 17 y capturó 6 tableros. ¿Y los extranjeros? Robinson se matriculó con 15 positivos y 7 rebotes, en tanto que McDonald sólo encestó 7 puntos.

El retornado Villagrán, por su parte, jugó 16 y 22 minutos, y en ambos juegos contribuyó con 8 puntos. Ante Castro, también, logró 8 rebotes, siendo el mejor de ese equipo en ese apartado, junto a un revitalizado Madera. También vieron acción

Sebastián Carrasco, Alonso Maldonado y Sebastián Leefhelm.

Directo a los Leones

Faltando sólo el partido preparatorio de mañana (leer recuadro), la UdeC arrancará la temporada oficial este sábado, desde las 20 horas, recibiendo a Leones en la Casa del Deporte, juego válido por la Conferencia Centro de la Liga Nacional de Básquetbol.

El domingo, repetirán como local, pero a las 18 horas, frente a la Universidad Católica.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: IND

CERCA DE 200 jóvenes buscarán un podio en 10 disciplinas deportivas.

Bío Bío despide a sus jóvenes finalistas

En el colegio San Ignacio, de San Pedro de la Paz, se realizó ayer una ceremonia de despedida a parte de la delegación de 200 deportistas de la Región que estarán en la Final Nacional de los Juegos Deportivos Escolares sub 14 y sub 16, entre el 3 y el 13 de octubre.

La ceremonia contó con la presencia del seremi del Deporte, Juan Pablo Spoerer, el Director Regional IND, Carlos Mellado, y la directora

del establecimiento educacional, Angélica Caro.

Una parte de la delegación viajará a Santiago para competir en judo, atletismo, atletismo adaptado, balonmano, tenis de mesa, natación, fútbol, vóleybol y básquetbol. Mientras que las competencias de ciclismo y ajedrez se realizarán en Rancagua.

Con respecto a la participación de los deportistas del Bío Bío en

esta final, el seremi del Deporte, Juan Pablo Spoerer, sostuvo que “a la Final Nacional llegan los mejores y sabemos que nuestros deportistas están dentro de ese grupo”.

Asimismo, Fernanda Aravena, jugadora de tenis de mesa de la ciudad de Arauco, se refirió a su presencia en la final y manifestó que “me tengo confianza y espero representar de gran forma a mi comuna y a la Región”.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Lota, de fecha 12 de septiembre de 2019, en causa Rol N° C 430-2019 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO (REGULO VALENZUELA Y COMPAÑIA LIMITADA)", por expropiación total del inmueble ubicado en C COUSIÑO, Rol de Avalúo 1651-2, comuna de Lota. La superficie de edificación afecta a expropiación, conforme a plano S8R 37926-1 del mes de marzo de 2019, es de 73,057 m2 de terreno dividida en dos polígonos, Polígono 1 de 61.888,25 m2 y Polígono 2 de una superficie de 11.168,75 m2, siendo sus deslindes particulares los siguientes: NORPONIENTE: Tramo AB en 22,00 m con rol 1650-2; Tramo CD en 20,60 m con rol 1650-2; Tramo DE en 4,60 m con otros propietarios; Tramo EF en 48,34 m con otros propietarios; Tramo TU en 24,12 m con otros propietarios; PONIENTE: Tramo BC en 8,96 m con rol 1650-2; Tramo N1O1 en 11,80 m con rol 1650-2; Tramo O1P1 en 11,11 m con rol 1650-2; Tramo P1Q1 en 9,97 m con rol 1650-2; Tramo Q1R1 en 82,03 m con rol 1650-2; Tramo R1A en 18,00 m con rol 1650-2; NORTE Tramo FG en 37,14 m con otros propietarios; Tramo HI en 24,83 m con otros propietarios; Tramo IJ en 10,17 m con otros propietarios; Tramo PQ en 13,66 m con otros propietarios; Tramo QR en 39,84 m con otros propietarios; Tramo RS en 6,01 m con otros propietarios; Tramo ST en 41,35 m con otros propietarios; Tramo UV en 24,96 m con otros propietarios; ORIENTE: Tramo GH en 8,24 m con otros propietarios; Tramo OP en 58,30 m con otros propietarios; Tramo KL en 71,27 m con Pasaje Las Rosas y Benjamín Chau; NORORIENTE: Tramo JK en 24,71 m con otros propietarios; Tramo NO en 57,83 m con otros propietarios; Tramo VV en 38,65 m con otros propietarios; Tramo WX en 25,26 m con otros propietarios; SUR: Tramo LM en 3,70 m con otros propietarios; Tramo NN en 3,06 m con otros propietarios; Tramo XY en 34,57 m con rol 1650-2; Tramo YZ en 11,19 m con rol 1650-2; Tramo ZA1 en 8,92 m con rol 1650-2; Tramo C1D1 en 16,87 m con rol 1650-2; Tramo D1E1 en 15,63 m con rol 1650-2; Tramo E1F1 en 16,01 m con rol 1650-2; Tramo F1G1 en 14,70 m con rol 1650-2; SURORIENTE: Tramo MN en 5,35 m con otros propietarios; Tramo A1B1 en 9,05 m con rol 1650-2; Tramo B1C1 en 98,27 m con rol 1650-2; Tramo K1L en 12,19 m con rol 1650-2; SURPONIENTE: Tramo G1H1 en 1,30 m con rol 1650-2; Tramo H1I1 en 43,02 m con rol 1650-2; Tramo I1J1 en 31,65 m con rol 1650-2; Tramo J1K1 en 44,94 m con rol 1650-2; Tramo L1M1 en 49,80 m con rol 1650-2; Tramo M1N1 en 20,27 m con rol 1650-2; Tramo N1O1 en 11,73 m con rol 1650-2; POLIGONO 2, NORPONIENTE: Tramo M2N2 en 136,39 m con rol 1650-2; NORTE: Tramo N2O2 en 22,83 m con rol 1650-2; Tramo P2S1 en 30,20 m con rol 1650-2; ORIENTE: Tramo O2P2 en 3,95 m con rol 1650-2; Tramo U1V1 en 3,97 m con otros propietarios; NORORIENTE: Tramo S1T1 en 4,36 m con otros propietarios; Tramo T1U1 en 7,67 m con otros propietarios; Tramo Y1Z1 en 1,61 m con otros propietarios; Tramo G2H2 en 7,04 m con otros propietarios; Tramo H2I2 en 7,17 m con otros propietarios; SURORIENTE: Tramo V1W1 en 46,46 m con otros propietarios; Tramo X1Y1 en 40,07 m con otros propietarios; Tramo Z1A2 en 16,10 m con otros propietarios; Tramo A2B2 en 32,44 m con otros propietarios; Tramo C2D2 en 7,3 m con otros propietarios; Tramo E2F2 en 12,21 m con otros propietarios; Tramo F2G2 en 10,35 m con otros propietarios; Tramo I2J2 en 18,03 m con calle Piloto Pardo. SURPONIENTE: Tramo W1X1 en 3,09 m con otros propietarios; Tramo K2L2 en 60,44 m con rol 1651-3; SUR: Tramo B2C2 en 10,00 m con otros propietarios; Tramo

D2E2 en 8,82 m con otros propietarios; PONIENTE: Tramo J2K2 en 4,90 m con rol 1651-3; Tramo L2M2 en 9,00 m con rol 1650-2. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$700.998.573.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Talcahuano, de fecha 12 de junio de 2019, en causa Rol N° V 33-2019 "SERVIU REGION DEL BIOBÍO con GAJARDO HIDALGO MARGARITA CATALI", por expropiación total del inmueble ubicado en Colon 6877, rol de avalúo 3508-2 comuna de Talcahuano, de aparente propietario GAJARDO HIDALGO MARGARITA CATALI, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie afecta a expropiación total de terreno es de 181,63 m2 (Lote 38A) y expropiación total de edificación de 151,16 m2, cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-32958-2, son los siguientes: NORTE: Tramo AB en 16,20 m con inmueble Rol 3508-1. ORIENTE: Tramo BC en 12,30 m con Inmueble Rol 3508-14. SUR: Tramo DC en 14,00 m con Inmueble Rol 3508-11. PONIENTE: Tramo DA en 12,00 m con Av. Cristóbal Colón. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$39.746.106.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA.

NOTIFICACIÓN

Resolución, 1° Juzgado Civil de Talcahuano, de fecha 26 de abril de 2019, en causa Rol N° V 29-2019 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO (HIDALGO LEON CARMEN ROSA)", por expropiación TOTAL del inmueble ubicado en calle Colón 6871 In., Pob. Esmeralda, Rol de Avalúo 3508-14, comuna de Talcahuano. La superficie de edificación afecta a expropiación,

conforme a plano S8R 37561 es de 167,20 m2 de terreno (Lote 38B), siendo sus deslindes particulares los siguientes: : NORTE: línea A-B en 12,40 metros con inmueble rol 3508-1; SUR: línea C-D en 5,75 metros con inmueble rol 3508-4, línea D-E en 8,06 metros con inmueble rol 3508-12, línea E-F en 0,65 metros con inmueble rol 3508-11; ORIENTE: línea B-C en 12,23 metros con inmueble rol 3508-5; PONIENTE: línea F-A en 12,30 metros con inmueble rol 3508-2. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$20.113.865.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

PROVINCIA DE ITATA COMUNA DE COBQUECURA

1.- Resolución E-34969 de fecha 12 de septiembre de 2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región de ÑUBLE, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 27 DE DICIEMBRE DE 2019 bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor de MARÍA ELIZABETH LÓPEZ ALARCÓN, Exp. N°08-SA-019515, RURAL, LUGAR: LOS MAQUIS BAJOS, PREDIO: EL MAR, comuna de COBQUECURA Superficie 2.27 HAS, Rol Matriz N°170-158, deslindes: NORESTE: Luis Coloma Alarcón, separado por cerco. SURESTE: Benicia Alarcón Bravo en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Quebrada Sin Nombre que lo separa de Joel Humberto Muñoz García. NOROESTE: Roberto Maximiliano Zillueruelo León en línea quebrada, separado por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Ñuble.

REGIÓN DE ÑUBLE PROVINCIA DE ITATA COMUNA DE QUIRIHUE

1.- Resolución N°2524 de fecha 13/09/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 27 de DICIEMBRE de 2019, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante VÍCTOR MARIO RIVAS RETAMAL, Exp. 70141, rural, lugar CALQUIN, Predio VACAAM, Comuna de QUIRIHUE, Provincia de ÑUBLE, Región del BIOBÍO, hoy Provincia de ITATA, Rol Matriz N° 316-363, Superficie Total 2.018,31 M2. SITIO N° 1 NORTE: Camino Vecinal que lo separa de la Forestal Arauco S.A. en 19,61 metros. ESTE: Sitio N° 2 de María Erica Iribarra Iribarra en 109,49 metros, separado por cerco. SUR: Río Calquín en 20,00 metros. OESTE: José Vásquez Sanhueza en 108,83 metros, separado por cerco. Nota: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas". Cancela PARCIALMENTE inscripción de dominio rolante a Fjs. 293 N° 491, año 2006 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

2.- Resolución N°2525 de fecha 13/09/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 27 de DICIEMBRE de 2019, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor de la solicitante MARÍA ERICA IRRIBARRA IRRIBARRA, Exp. 70124, rural, lugar CALQUIN, Predio LAS ROSAS, Comuna de QUIRIHUE, Provincia de ÑUBLE, Región del BIOBÍO, hoy Provincia de ITATA, Rol Matriz N° 316-363, Superficie Total 2.192,88 M2. SITIO N°2 NORTE: Camino Vecinal que lo separa de la Forestal Arauco S.A. en 23,79 metros. ESTE: Carlos Tilleria Aguilera en 110,18 metros, separado por cerco. SUR: Río Calquín en 19,95 metros. OESTE: Sitio N° 1 de Víctor Mario Rivas Retamal en 109,49 metros, separado por cerco. Nota: "El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas". Cancela PARCIALMENTE inscripción de dominio rolante a Fjs. 171 N° 288, año 2006 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

OBITUARIO



Con profundo dolor, comunicamos la sensible partida de nuestra esposa y madre. Sra.

EMA CONTRERAS VARGAS (Q.E.P.D.)

Sus funerales serán el martes 1 de octubre, en Parroquia Lourdes a las 12:30 h, saliendo a continuación el cortejo en dirección del Parque del Sendero, camino a Penco (km 4,5).

Víctor, Alejandra; y Marcela Varas

Concepción, 01 de octubre de 2019.



Comunicamos con hondo pesar la partida de nuestra amada mamá y abuelita. Sra.

EMA CONTRERAS VARGAS (Q.E.P.D.)

Sus funerales serán el martes 1 de octubre, en Parroquia Lourdes a las 12:30 h, saliendo a continuación el cortejo en dirección del Parque del Sendero, camino a Penco (km 4,5).

Tu hija Marcela y tus nietos Cristóbal; Vicente; y Camila

Concepción, 01 de octubre de 2019.



"Cerca, bien cerca. Estoy... en algún lugar estoy. No puedes tocarme, así como no se puede tocar el amor, pero sí puedes sentirlo".

Con el pesar de nuestro corazón anunciamos la partida de nuestra amada madre, suegra y abuelita. Sra.

EMA CONTRERAS VARGAS (Q.E.P.D.)

Sus funerales serán el martes 1 de octubre, en Parroquia Lourdes a las 12:30 h, saliendo a continuación el cortejo en dirección del Parque del Sendero, camino a Penco (km 4,5).

Ale y Tito Maca; Neto; y Martín

Concepción, 01 de octubre de 2019.



"He combatido el buen combate, he terminado mi carrera, he guardado lo que depositaron en mis manos", 2 Tim 4,7.

En la esperanza de la resurrección se ha dormido en la Paz del Señor nuestra amada e inolvidable hermana. Srta.

HILDA NORA ROSAS GALLARDO (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Parroquia San Ramón (Santa María 2471, Sector Chillancito, Concepción). Su funeral será hoy, después de una misa a las 11:00 h, saliendo el cortejo al cementerio general de Concepción.

Sus hermanas Marta Rosas Gallardo; y Mery Rosas Gallardo

Concepción, 01 de octubre de 2019.



"El que cree en mí, aunque muera vivirá". Con gran pesar, comunicamos el fallecimiento de nuestra querida hermana, cuñada, tía y tía abuelita. Srta.

MARÍA DEL ROSARIO FUENTES CASTILLO (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Parroquia Buen Pastor (Villa San Pedro). Su funeral será mañana en horario que se avisara oportunamente.

La Familia

San Pedro de la Paz, 01 de octubre de 2019.



Con profundo dolor, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida amiga. Srta.

GRACIELA DE LAS MERCEDES VIDAL ITURRA (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en Barros Arana 1389, Concepción. Su funeral será mañana, después de una misa a las 12:45 h, en la parroquia La Merced, saliendo el cortejo al cementerio general de Concepción.

Gladys Cabezas Azúa e hijo

Concepción, 01 de octubre de 2019.

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

Entretención & Servicios

Santoral: Teresa del Niño Jesús

EL TIEMPO

HOY **5/12**

MIÉRCOLES 3/13 JUEVES 4/14 VIERNES 5/16

LOS ÁNGELES 2/13

RANCAGUA 7/12

TALCA 3/15

SANTIAGO 7/13

CHILLÁN 3/14

ANGOL 1/11

TEMUCO 2/11

P. MONTT 2/9

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

Grid containing words like: FURTIVOS, CLUB CRUZADO, SANIES, COINCIDENCIA DE IDEAS, MOLIBDENO, DELICADO SOL, HECHO, VOCAL EMITE, AZOE, ENCENDIDO EN OHIO SOCIO, ACEITE INGLES EXISTE, CEDERTE, RADIO TALIO, RELACIONES ESCRITAS, CONTROL-VERSIA, JORNAL, REPORTAJE, ARTICULO CLUB AZUL, RICO MARISCO AROMA, LAGO GALO ALTAR, CEDER TONALIDAD, MUSA TEATRAL RIO TEUTON, ENTRENADOR ODILIO, VOLCAN ARGENTINO, ALUVIONES INVENTAD, CORROIA PALOTE, RIO DE VENEZUELA CURANDERA, FIN DE FOTO, SEÑOR AZUFRE, TRAS CU CELEBRA, EDAD SOC. DE MUCHOS, BUFALOS MALAYOS VANADIO YODO MIAS INVERT. CON TILDE, J U R M A L I N A A R M A B E D D A R C A R E O A R A D O R E S Z A R L A D O S T A A N O N T A L D R A P I D A L I A R C O D S T A D E O R O

SUDOKUS

FÁCIL

3	2		8			9	4	
7		9		1	3		2	5
	8	5	4	2		3	1	
			3	4		5		
4	5	2	1	8		7	3	
1	3	6	7			4		2
2	7			3	1	6	5	4
		3	5				7	
5	4							3

DIFÍCIL

							8	
	5	3		4			9	7
	7						1	5
			8		2			
6	1	9	3			2		
2					4			
					8			
	6	8						9
3			9	7				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Barros Arana 709	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)	CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
SAN PEDRO Salcobrand • Michimalonco 1300		TALCAHUANO Dr. Simi • Av. Colón 200, local 5

Todo Deporte
TODOS LOS LUNES
www.diarioconcepcion.cl